

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zámora, n.º 63.

La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

# EL ADELANTO

En Salamanca un mes. . . . . 1 25  
Fuera de idem. . . . . 1 50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Viernes 13 de Abril de 1888.

Año IV.—Núm. 393.

## CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

D. CAYO ALVARADO,

Médico Oculista.

SALAMANCA.—47, CONCEJO, 47.—SALAMANCA.

HORAS DE CONSULTA

Mañana: de once á una. Tarde: de tres á cinco.

## DESDE MADRID

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Abril, 12

La política se encuentra en estos momentos, relativamente tranquila, y las comisiones parlamentarias trabajan muy activamente para dar dictamen sobre los proyectos en que entienden. Sobre todo las subcomisiones de presupuestos no dejan de la mano la compleja obra sometida á su estudio. Dicen algunos que esas subcomisiones harán algunas economías y que á ello no se opone el Sr. Puigcerver, pero esto me parece inverosímil, á no ser que las economías sean muy reducidas; si bien el ministro debe permitir las, contando con los rendimientos que dé el proyecto de alcoholes, cuyo dictamen ya conocí en stedes, y como habrán visto no quita los ingresos que se esperaba.

El Sr. Montero Rios anda muy interesado en que se pongan dificultades á los planes del Sr. Puigcerver, y esto predica á sus amigos.

#### La amnistía.

Ofrece hoy este asunto como nota interesante, los comentarios que pone al debate de ayer la prensa republicana. *El Globo* aconseja al Sr. Zorrilla que se venga á España para hacer desaparecer tanta víctima de sus intransigencias y dice muy bien que el regreso no le impone abdicación de sus principios ni sacrificio de ninguna clase. *La República*, el órgano del consejo federal, desea la amnistía pero no quiere que la pidan los republicanos. Y por último, *El País* se alegra, como es natural, de que la amnistía haya sido denegada y vuelve á decir que si para concederla hay que abandonar la revolución, para abandonar esta se necesita modificar las leyes fundamentales del Estado.

Por todo esto hay que convenir en que el Gobierno no puede obrar de otra manera.

#### Una elección.

Ha sido muy comentada la que recientemente se ha verificado en la Academia de Ciencias morales y políticas, para cubrir una vacante.

Aspiraban á ocuparla el exministro conservador Sr. Villaverde y el ilustre montañés Menéndez Pelayo.

Por un voto de mayoría fué elegido el señor Villaverde.

Como en todo, esta elección se hizo política y basta para demostrarlo apuntar los votos de los académicos más conocidos.

Al Sr. Villaverde votaron Toreno y Silvela,

porque son los más unidos en el partido conservador, el Sr. Figuerola por ser ese candidato más liberal; y al Sr. Menéndez Pelayo dieron su voto los Marqueses de Pidal y Reinoso, y los Sres. Alonso Martínez, Moyano y Cos-Gayón. Este último, á más de reconocer las excepcionales cualidades del Sr. Menéndez Pelayo, no perdona en ninguna ocasión á Villaverde por haberle quitado la cartera de Hacienda.

#### En el Congreso.

En la hora de las preguntas el General Pando hizo uso de la palabra para aplaudir el interés del Ministro en el asunto de Crespo Rascon, excitándole á que contribuya á la realización de sus créditos.

Dirigiéndose á los Ministros de Fomento y de la Guerra, les ha excitado, al primero á que fomenten las obras públicas en Salamanca, para dar ocupación á los muchos obreros que están sin trabajo; y al segundo que envíe tropas.

Los Ministros de Fomento y Gobernación contestaron cumplidamente al General Pando. El de la Guerra no estaba en la cámara, de lo cual me alegro.

Los diputados y el público han oído esta tarde el relato del desorden administrativo que hay en Málaga, por lo cual han sido suspendidas varias de sus Diputaciones provinciales y entregada la última á los tribunales de justicia.

El Sr. Espinosa, diputado de Archidona y que habla muy bien, ha querido interpelar al Ministro por su enérgico y justísimo proceder, pero ha tenido que convenir en que lo que pasa en Málaga es horrible.

El Sr. Baró, como Gobernador que fué de aquella provincia, ha expuesto varios hechos que justifican el procesamiento de los diputados de Málaga, hechos que nadie se atreve á patrocinar.

Allí había diputados de Málaga que no pidieron en toda la tarde la palabra, y sólo se les ocurrió pedirla cuando el Sr. Maura, que presidia, suspendió la discusión, mas yo creo que la pidieron, porque no se dijera. Al Conde de Toreno le pareció mal la suspensión y se atrevió á increpar al Presidente; pero cuando éste le dijo que hiciera uso del Reglamento, se calló.

Terminado el debate sobre la recaudación de las contribuciones, ha comenzado á discutirse el proyecto, aumentando los derechos de Aduanas del petróleo. A la hora en que me retiré del Congreso está combatiéndolo el joven diputado conservador Sr. Laiglesia, que por hacer un discurso político y ageno por completo al proyecto, ha sido llamado al orden por el Presidente, con aprobación de la Cámara.

#### Reformas militares.—Acuerdo.

La nota saliente del día es la reunión que han celebrado en casa del Sr. Cánovas los diputados conservadores, autores de enmiendas á las reformas militares.

El Sr. Cánovas había ya conveuido con el Gobierno una fórmula de transacción y esta fórmula ha sido aprobada esta tarde por los congresados, salvo algunos detalles de escasa importancia que serán aclarados mañana.

La síntesis de esta fórmula de transacción es la siguiente:

En el servicio obligatorio subsisten los voluntarios por un año, si bien los que ingre-

sen en este concepto puedan hacerlo á su elección en los cuerpos activos armados ó en cualquiera de los de enseñanza, que se establezcan en las regiones.

La cuota que habrán de satisfacer será de mil pesetas, y aun cuando el máximo de servicio es de un año, podrá á propuesta de los jefes de los cuerpos respectivos, reducirse como *mínimum* á seis meses para aquellos que posean la completa instrucción militar.

Al terminar el voluntario su servicio, ingresará desde luego en la reserva activa, y solo podrá ser llamado á filas en caso de guerra ó de movilización, cuando lo fuesen los de su mismo contingente.

El importe de las cuotas queda á disposición del Ministerio de la Guerra para material, armamento, fortificaciones, etc., etc.

El gobierno podrá, llevándolo en su día á la ley de presupuestos, recargar estas cuotas ó establecer un impuesto proporcional á sus fortunas, á que por exceso de cupo ó otros motivos, no ingresen en fila.

En los cuerpos facultativos regirá lo mismo en tiempo de paz que en el de guerra, el sistema de ascensos por rigurosa antigüedad sin defectos, y los servicios que los jefes y oficiales presten en campaña, se premiarán con cruces pensionadas, y las pensiones de la nueva cruz que se crea servirán para determinar los derechos pasivos del agraciado y sus familias.

Los sargentos podrán ascender á oficiales previo el pase por la Academia, para lo cual se les dan facilidades.

Se restablece el artículo que figuraba en el proyecto del gobierno, respecto del mando del Rey.

La comisión, aceptando también algunas de las indicaciones hechas por el general López Domínguez y sus amigos, establecerá entre otras cosas un cuarto turno en favor de la antigüedad sin defectos, para el ascenso á general de brigada, y un sexto para general de división.

Estas transacciones sobre servicio obligatorio y ascensos, se realizarán por enmiendas que presentará el partido conservador; retirando las que tiene presentadas relativas á todo lo fundamental; si bien en lo accesorio podrá haber quien sostenga alguna enmienda de las presentadas.

#### Votaciones definitivas.

Esta tarde se han reunido en el despacho del Presidente del Senado las personas más notables que tienen asiento en la Cámara, para decidir la cuestión de si es preciso una ó dos votaciones definitivas para la aprobación de las leyes.

La discusión ha sido larga, pero no crean ustedes que ha quedado resuelta la cuestión. Tantas dudas ofrece á esos notables el Reglamento de la Cámara, que no se atrevieron á resolver, y acordaron que el Presidente, marqués de la Habana y el Sr. Alonso Martínez, conferencien con el Sr. Martos.

#### Debate sobre cereales.

Firmada por los Sres. Guesta, García Torres, Rodríguez (D. Bernardo), Malinquer, conde de Montenegro, Ferrer y Vidal y Puig, se presentará mañana en la sesión que celebre la alta Cámara una proposición incidental pidiendo se acuerde la urgencia de la discusión aplazada de la proposición del señor

Polo de Bernabé sobre aumento de derechos arancelarios á los cereales, ó se declare que el Senado no puede con arreglo á la ley de relaciones conocer de dicha proposición.

Si esta discusión no puede aplazarse hasta que termine la de petróleos, que exige la presencia del Sr. Puigcerver en el Congreso, es posible que mañana acuda al Senado, á contestar, el Sr. Presidente del Consejo.

**Otra amnistia.**

La Comisión que entiende en aquella proposición presentada hace tiempo para conceder una amnistia por los delitos electorales se ha reunido esta tarde, acordando, en principio, concederla solamente para los que por dichos delitos esten sufriendo condena en la actualidad.

**Uno menos.**

Está confirmada oficialmente la separación del reformismo del Sr. Linares Rivas.

Hoy ha escrito una carta al General López Domínguez presentando la dimisión de Presidente del Casino, que le ha sido admitida.

Ese exministro demócrata, y después partidario de la revolución, se va con los conservadores.

El Consejo presidido por la Reina ha carecido de interés.—D. Coblan.

**Tribunales**

La causa señalada para hoy, se ha suspendido á petición del Sr. Zugarrondo, por no haberse presentado algunos testigos de la defensa.

**Señalamiento.**—Mañana se verá en nuestra Audiencia la causa procedente del Juzgado de Peñaranda, contra Diego Martín Quintero y otros, procesados por el delito de hurto, siendo ponente el Magistrado Sr. Pasalodos; Fiscal el señor Barco; Abogado el Sr. Gutiérrez Barrios, y Procurador D. Joaquín del Estal.

**Cultos**

**SANTO DE MAÑANA.**—San Prócuro y compañeros mártires, Santa Domnina, virgen y mártir, y San Abundio, Sacristán de la iglesia de San Pedro en Roma.

**Nuestra Señora del Carmen.**—Continúa la novena al Patrocinio de San José.

**San Isidoro y San Pelayo.**—Siguen los mismos cultos.

**Efemérides.**

43 DE ABBIL DE 1367.—Batalla de Nájera (Logroño)

Los estados de Castilla fueron invadidos en 1367 por varias compañías de gente aventurera que había reclutado en Francia D. Enrique de Trastámara, con el fin de usurpar el trono á su hermano D. Pedro I. Puesto en marcha el ejército castellano, divisó al de los invasores al llegar á Nájera, y en los campos de esta ciudad sostuvieron ambos una porfiada lucha. El éxito de las armas no coronó los esfuerzos y designios del bastardo D. Enrique: él, por su parte, tuvo que huir precipitadamente; y su caudillo, el célebre Bertrand Duguesclín, fué hecho prisionero, si bien después, por intervención del Príncipe de Gales, recobró la libertad. En esta batalla, una de las más memorables del siglo XIV, sucumbieron distinguidos personajes y más de cuatrocientos hombres de armas, y quedaron cautivos varios nobles de León, Castilla y Aragón, que se habían pasado al bando del de Trastámara.

**DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL**

En el tren de las diez ha llegado hoy á esta capital el Secretario del Gobierno civil, señor

Solier, empleado que ha sido en la oficina central de Madrid.

Sea bien venido.

Los guardias de Seguridad Gregorio Casquero y Antonio Mateos, se encontraron ayer en la calle de San Francisco una papeleta de empeño, por valor de dos pesetas.

El que la haya perdido, puede pasar á recogerla á las oficinas del cuerpo de Seguridad.

Por no obedecer á los guardias de Seguridad fué anoche expulsado del teatro del Liceo un individuo que no guardaba la debida compostura.

Esta noche saldrán conducidos para Valladolid los condenados en la célebre causa de Marcelo.

En compañía de un joven estudiante, hijo de una familia de la buena sociedad de Salamanca, ha desaparecido de esta capital una doméstica.

Varios aficionados de esta ciudad se proponen dar mañana por la noche una función en el salón Artístico Salmantino.

*El Fomento* se descuelga ayer con un artículo de fondo defendiendo al Sr. General Pando de ataques que nadie le ha dirigido, por lo cual resulta la misión del colega inexplicable y contraproducente.

El concepto clara y terminantemente expresado por nuestro corresponsal en el párrafo que de su carta transcribe *El Fomento*, es que el señor General Pando está animado de rectas intenciones para todos los asuntos que con Salamanca y su provincia se relacionan.

Calificar esta conducta de desfavorable para el general sólo se le ocurre á *El Fomento*, que, como siempre hemos dicho, es el que más perjudica al Sr. Pando, con bombos inusitados unas veces y con defensas intempestivas, como la presente, otras.

La prueba más convincente de que no hay frases duras en la carta del Sr. Blanco, es que el general Pando, no obstante el tiempo que ha trascurrido desde que publicó *EL ADELANTO* la carta citada, no se ha dado por aludido, y suponemos que el general se hubiera apresurado á pedirnos las explicaciones que nos exige *El Fomento*, si en realidad existieran motivos para ello.

De lo expuesto resulta como consecuencia lógica y necesaria, que donde el Sr. General Pando no vé impugnaciones, las halla *El Fomento*, lo cual equivale á decir que el colega es más papista que el Papa.

Anoche, un marido y su mujer se solfearon mutuamente de lo lindo.

El sargento de Seguridad que á la sazón pasaba por delante del domicilio del citado matrimonio, puso fin á tan desagradable música.

Dos muchachos se entretuvieron en apedrear á una mona de que es propietaria una señora que habita en la plaza de la Verdura; y, como la dueña los riñera, la emprendieron con ella, dejando al animal.

Algunos guardias de Seguridad, apoderándose de los insolentes chiquillos, los condujeron á la prevención.

La Diputación provincial celebró ayer su ordinaria sesión, que no revistió gran importancia, por cuyo motivo no lo damos en sección aparte.

Si es cierto, como se hadicho, que la Comisión del Ayuntamiento que ha estado en Madrid encontró el medio hábil para que en lo sucesivo esté convenientemente arreglado el camino

de la estación, creemos llegado el momento de que se proceda á su reconstrucción.

Esta reforma es tan indispensable, que mientras no se realice, abrigarán fundados temores de morir aplastados ó de perder algún miembro por lo menos, los viajeros que van en carruaje al citado punto.

De esperar as, por tanto, que el Sr. Alcalde, que no desconoce varias peripecias que han ocurrido en el camino de la estación, dicte las medidas oportunas para remediar la falta que denunciarnos, lo cual le agradecería en extremo el vecindario y especialmente los dueños de los carruajes que ven ir á pié al ferrocarril á todas las personas que tienen conocimiento del lamentable estado en que se encuentra la mencionada carretera.

En la sesión que celebrará el lunes el Ayuntamiento dará cuenta detallada de las gestiones que ha practicado en Madrid la comisión que llegó ayer á Salamanca.

Los trabajos de tubería desde el depósito de aguas á la Puerta de Zamora, se hallan muy adelantados, instalándose bien pronto fuentes en varios sitios.

Buena falta hacen dichas instalaciones, pues tanto en la Puerta de Toro como en la de Zamora se siente la falta de caños.

El acto de la comunión á los penados que existen en este correccional, que se celebró anteayer á las siete de la mañana, revistió gran solemnidad, si bien se notó la ausencia de muchas personas que por el cargo que desempeñan están llamadas á concurrir á dicha ceremonia.

A los reclusos se les dió para festejar el día un rancho extraordinario.

Tenemos entendido que al Sr. Vida se le ha confiado la tarea de organizar la Biblioteca especial de la Facultad de Derecho.

A propósito de esta noticia nos parece oportuno rogar al Sr. Rector de la Universidad, supuestos los grandes servicios que presta su análoga de la Facultad de Filosofía y Letras, que se sirva mandar que las obras de que se compone la primera se sirvan también al público en general.

Y si esta indicación tuviera la suerte de ser atendida, todavía nos atreveríamos á suplicar á nuestra primera autoridad académica que, si lo permiten los recursos de la Universidad, trabaje por crear un modesto destino con funciones exclusivas para el servicio de ambas excelentísimas fundaciones y ordenar que se dedique una cantidad mayor de la que hoy se emplea en la adquisición de nuevas publicaciones.

La negativa del Sr. Rector de nuestra Universidad para que se analicen las bebidas alcohólicas en el laboratorio del Instituto, parece que ha decidido al Ayuntamiento á montar un laboratorio municipal.

Celebraremos que así sea, pues desdice mucho de la importancia que hoy tiene Salamanca y de la que está llamada á adquirir, que no haya medios de analizar los artículos de consumo, aunque circulan rumores de que aquellos sean sospechosos como ha ocurrido ya varias veces.

Según nos manifiestan, parece ser que en los últimos días del mes corriente, actuará en el teatro del Liceo una compañía lírica de mucho renombre.

¿Será verdad?

La Diputación provincial ha nombrado una Comisión compuesta de los Sres. Calvo y Orea con objeto de que vayan á Madrid á gestionar varios asuntos de interés para dicha Corporación.

## ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

**Alcaldesa... en propiedad.**—En el pueblo de Oskalona, en Kansae (Estados Unidos) se han verificado recientemente las elecciones municipales. El sufragio universal ha designado para presidir el municipio á una mujer.

No pára aquí la cosa. El nuevo consejo municipal resulta compuesto en su mayoría de mujeres.

El secretario del Ayuntamiento no ha tenido valor para seguir ejerciendo su cargo en una asamblea en cuyas discusiones han de intervenir tantas oradoras, y ha presentado la dimisión.

**Desgracias en Motril.**—Como si esta ciudad no tuviese bastante desgracia con la doble crisis cañera y jornalera que la abruma, el viernes á las doce y media de la noche se desencadenó una espantosa tormenta, que ha causado daños de consideración y desgracias personales.

Reblandecidos como estaban los edificios por la pertinacia de las lluvias, algunos de ellos y muchas cuadras, tapias y corrales se han derrumbado, á impulsos de la torrencial lluvia que acompañaba á los relámpagos y truenos. Una de las casas que se hundieron en la plazuela del Caracol, dejó envueltos entre los escombros á las personas que la habitaban, que resultaron con contusiones más ó menos graves, á excepción del jefe de la familia, que era un pobre anciano, el cual pereció á los pocos instantes. Las acertadas disposiciones del celoso Juez de instrucción que ordenó se desalojasen otros edificios que estaban ruinosos, ha evitado otras lamentables desgracias.

Como consecuencia inmediata de la tormenta, creció extraordinariamente el río Guadalfeo. Un revendedor de cañas dulces, al regresar anteayer á Salobreña con una carga de dicho fruto, tuvo necesidad de atravesar la corriente, siendo arrastrado por las aguas. El logró al fin ponerse en salvo, pereciendo el burro que conducía y perdiéndose la caña, único capital con que contaba, además de 5 céntimos que le quedaron para comer dicho día.

**Guadro con tintas negras.**—Dice un diario de Oviedo:

«El tiempo está como los tiempos. Frios, lluvias nevadas, hambres, miserias, desolación y lágrimas. Y ante tan triste espectáculo, los obreros sin trabajo; los labradores sin poder cultivar las tierras y sin con que alimentar el ganado; las obras públicas del Estado, paralizadas; las provinciales idem, y las municipales, si no del todo, poco menos.

Urge que la Diputación anuncie la subasta de las obras ya aprobadas y saque del marasmo las que están en proyecto; urge que el Municipio emprenda algunas más que las que hoy se realizan, pues de otra manera la vida será insostenible para la clase jornalera; y como á la Corporación provincial le sobran fondos para realizar las aprobadas y proyectadas, y el Ayuntamiento no está en la calle, como suele decirse, urge que todos de común acuerdo, pensemos más en la aflictiva situación porque atraviesa Asturias.»

## PASATIEMPO

## JUANITO EL BOBO

(Continuación.)

Dicho se está que, en condiciones tales, supuesto el organismo económico de la producción, la lucha para sostenerse en la vida era para él muy desigual y que, en ella, tenía la peor parte.

Y no es que le faltara inteligencia, pues de su destreza en el oficio dan testimonio esos mil objetos de confección limpia y esmerada que salieron de las manos de Juan verdaderos objetos de arte.

Y, entonces ¿no era laborioso? Muy al contrario, era constante en el trabajo: por nada ni por nadie lo abandonaba. En todo el santo día, cuándo la cadena del fuelle, cuándo la lima, cuándo los útiles para hacer culatas, no se

daba un momento de descanso. Sólo interrumpía su labor á las once en punto para echar las ídem en una taberna próxima, con la misma precisión con que Kant salía de paseo á las dos. Después, vuelta á la tarea hasta que venía la noche, y al día siguiente lo mismo, y al otro igual: de modo que era la verdadera encarnación de Juan Trabaja. Cierzo le gustaba el vino; pero jamás se supo que dejara de cumplir con su deber del día.

Pues si no sería vicioso. Nada de eso. Ni estuvo amancebado ni despifarró en franquichelas el dinero. Si alguna vez se embriagó, fué debido, más bien que á la cantidad de vino que consumiera, á su alimentación deficiente; que sabido es que, después de cena copiosa, puede beberse impunemente el róm á tragos y que, para el que come mal, unas gotas de Valdepeñas constituyen un veneno activo.

Si se me interrogara por las causas del infortunio á que llegó, yo contestaría sin vacilar que fué una de tantas víctimas del progreso de la población en que vivía. Mas, antes de comprobar esta aserción, pareceme conveniente proponer á mis lectores un problema.

Si nuestro protagonista pasaba de los cuarenta y su inteligencia era unanimemente reconocida por todos como grande ¿por qué todos, también sin excepción, le llamaban Juanito el Bobo?

Confieso ingenuamente que tantas veces he reflexionado el por qué de tal calificativo en tal sujeto, he fracasado en mi intento. Cuestión es esta que ya me la propuse de niño, pues recuerdo que dejándome un día encargado de vigilar su establecimiento, un transeunte me preguntó si estaba Juanito el Bobo y, después de contérrarle que nó, dejando de enredar, me esforcé en averiguar en qué consistía el ser bobo, y qué relación podía existir entre epíteto tan depresivo y la persona á quien más quería y admiraba. Yo no puedo atribuirlo más que á aquella su calma característica, que ahora se manifestaba en la indiferencia por lo pequeño, ahora en la resignación con que contestaba á los golpes de una suerte aciaga. Mas aun así no que la ni siquiera excusado el estigma; pero lo que sí podía verse ya por anticipado, es la profecía de la desgracia que le habrá de seguir hasta la tumba. Era, esto es indudable, un sér débil para el mal; era Juan Bueno y, con esto está dicho todo para que nos expliquemos el por qué fué arrastrando penosamente su existencia hasta que... pero sigamos las etapas de su resistencia á la adversidad.

El mercado de Salamanca se iba poco á poco inundando de catres y escopetas, cerraduras y pistolas. Bien pronto conoció Juan que, bajo la bella apariencia de estas manufacturas, se ocultaba su falta de solidez; pero también vió que, á pesar de su escaso gusto, la gente de dinero se abalanzaba á tales chucherías, comprendiendo así mismo que se anunciaba la hora en que el artista debía dejar su puesto al comerciante. ¡Cuántas veces el infeliz, no teniendo quien le hiciera caso, y con el mazo dando, pretendía demostrarme á mi, que era un niño, la imperfección de los productos de fabrical Yyo, al escucharle sin entenderle, sentía oprimirse el corazón, pues su voz tomaba tonos elegiacos cuando predecía el porvenir de la gente artesana de Salamanca.

La mayoría de sus compañeros de oficio se hizo cargo de la nueva situación y procuró sacar partido de ella; mas ¡ay! que Juanito no había nacido con aptitudes mercantiles y esas eran precisamente las que exigían las nuevas necesidades. Con todo, su resignación era sostenida por la esperanza. La naturaleza, debió decirse, me hizo inteligente; yo me hice laborioso; Dios no permite que la ambición trastorne la paz de mi espíritu. ¿Qué más quiero para ser feliz.

Y quiso trabajar. De nada servía que no se le hicieran encargos; él siempre encontraba materia para estar ocupado en su oficio.

Y su trabajo era solitario. Desde que sus colegas se aliaron con el enemigo, representado por el comercio, él se aisló, sin que recibiera de ni diese lecciones á nadie. En esta su conducta, soberbia y humilde á la par, está toda su culpa, que por cierto pagó muy cara.

Y trabajaba con constancia, con método y con limpieza. De haber seguido la carrera de escritor, hubiera sido un estilista, pero un estilista que piensa. Tenía gusto especial por la ejecución esmerada. Si se hubiera dedicado á una profesión literaria, sus amigos seguramente le llamarían Juanito el Filósofo.

Lo que no quita para que de joven y, siendo miliciano nacional, cometiese algunas calaveradas (ninguna acusaba perversidad) una de las cuales le valió ser recluido en la cárcel; pero ¿quién era formal en tiempo de Espartero?

SAMUEL.

(Se concluirá.)

## Teatro del Liceo

En el teatro del Liceo se presentó anoche en escena el notable prestidigitador capitán Blanch, ejecutando difíciles escamoteos con la mayor limpieza y perfección, siendo muy aplaudido por el numeroso público que asistió al citado coliseo.

El capitán Blanch se distinguió en la ejecución de varias piezas con treinta y dos copas, mereciendo los honores de la repetición, y viéndose el célebre copólogo precisado á salir al palco escénico.

Terminó el espectáculo con la experiencia fantástica *El sombrero misterioso*, verificada con pasmosa rapidez y dejando al público altamente satisfecho del indiscutible mérito de prestidigitador.

El domingo próximo tendrá lugar la segunda y última representación del Capitán Blanch.

## QUISICOSAS

Un burro daba brinco  
en una era  
y dijeron algunos:  
¡ay quién lo fuera!!!

\* \*

A la orilla del Tormes  
deca un sapo:  
no te acerques á menda  
porque me escapo.

\* \*

La chica de D. Fausto la menor,  
tiene un novio que está loco de amor;  
la mediana mantiene relaciones  
con un chico de pocas pretensiones,  
y la mayor no encuentra quien la quiera  
y de seguro quedará soltera.  
Bien ha dicho Ginés  
que sólo tienen dos novios las tres.

\* \*

Quintín idolatra á Aurora,  
pero Aurora no le quiere  
pues que por Torcuato muere  
y Torcuato á Pepa adora;  
Pepa á Gil y Gil á Juana,  
Juana sufre por Calixto,  
éste por Luz, Luz por Listo  
y Listo por Robustiana;  
Robustiana está loquita  
por Pedro que ama á Dolores  
que está perdida de amores  
por Justo que sigue á Rita;  
Rita no se hace caso de él  
porque á Jacinto desea,  
Jacinto pretende á Andrea  
que está loca por Miguel;  
este está por Asunción,  
Asunción por Valentín.  
¿Qué son Miguel y Quintín?  
Yo no sé pero algo son.  
Este está por Asunción,  
Asunción ama á Vicente,  
y así sucesivamente  
el resto de la creación.

# SECCION DE ANUNCIOS

## SE ALQUILAN

dos paneras en la plazuela de San Mateo, número 10; dos tiendas en la calle de Toro, número 74; cuadra, pajera y pozo en la de los Doctrinos, número 2.

Se vende anaquelera nueva para confitero y un cristal grande. Su dueño, vive en la calle de Sorias, número 15.

## MICÓ PINTOR Y DIBUJANTE

Se dedica al decorado de habitaciones, restauración de pinturas y esculturas antiguas.

Especialidad en toda clase de dibujos para bordados y labores de adorno; se arman estas por difíciles que sean y se hacen armaduras de junco.

CALLE DE SAN PABLO, NÚMERO 8. 15—8

## ENFERMEDADES DE LA BOCA

### PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS,

eficaces contra las

Anginas, Crup, Ronquera, Felidez del aliento e inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso de tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española*, impreso en tinta roja.—Al por menor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, número 7, y en las demás Farmacias.

## GRAN FOTOGRAFIA ARTISTICA

## DE LA VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO

PASEO DE LAS CARMELITAS

Se venden vistas de los edificios y cuadros notables de la población, y se retrata por todo tiempo.

PRECIOS MÓDICOS.

## CONSULTA OFTALMOLOGICA

## A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA

DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

## GRAN POSADA DE LOS ANGELES, A CARGO DEL BEJARANO MARCELIANO SANTOS 6, CAVA ALTA, 6, (próximo á la Plaza de la Berengena) M A D R I D .

El dueño de la antigua y acreditada POSADA DE LOS ANGELES, correspondiendo á los favores que le vienen dispensando sus numerosos parroquianos, se ha visto en la absoluta necesidad de tener que hacer grandísimas reformas en el interior del local, estableciendo elegantes y confortables habitaciones para viajeros, con un excelente servicio doméstico, por dependientes que llevan en la casa infinidad de años.

También la casa cuenta con mozos de toda su confianza para llevar encargos á los puntos que los viajeros le deseen.

Además, el local tiene un espacioso patio que cogen desahogadamente treinta carrvajes, buenas y espaciosas cuadras para la arriería, y que entre todas ellas tienen más de doscientas plazas.

Y como está establecida esta POSADA en uno de los puntos mejores y más céntricos de la población y que de cinco en cinco minutos pasan los tranvías con dirección á la Plaza Mayor, Puerta del Sol, Montera y Estaciones, ó á los puntos más lejanos de la población, el viajero que honre mi casa puede decir que encontrará por todos conceptos satisfechos sus deseos, por la economía, buen trato y servicio que se les dá.

Al mismo tiempo, acompaño una lista de los precios más corrientes de mi CASA DE COMIDAS, que tiene entrada por la calle de Toledo, número 50, y son los siguientes:

RACIONES.—*Sopas*.—Consomé, 0'30 pesetas.—Idem con huevos, 0'50.—Idem á la Juliana, 0'50.

Huevos.—Fritos, 0'40 pesetas.—Con tomate, 0'50.—Con patatas, 0'50.—Revueltos con tomate, 0'65.—Con jamón, 1.—Al plato, 0'50.

Tortillas.—A las finas yerbas, 0'50 pesetas.—Con jamón, 0'90.—Con patatas, 0'65.—Con guisantes, 0'75.—Con sampignón, 1.—Al róm, 1.

Carnes.—Entrecot al natural, 0'75 pesetas.—Con patatas, 1.—Con guisantes, 1.—A la bordalesa, 1'50.—Solomillo á la jardincra, 1.—Riñones, 0'75.—Idem al Jerez, 1.—Jamón frito, 1.—Ternera al natural, 0'75.—Con salsa, 0'75.—Con guisantes, 1.—Pepitoria, 1.—Judías, 0'25.—Caltos, 0'40.—Estofado, 0'40.

Chuletas.—A la parrilla, 0'75 pesetas.—Con patatas, 1.—Con guisantes, 1.—Con tomate, 1.—Empanada, 1.—Con sampignón, 1'25.

Asados.—Un pollo, 3'25 pesetas.—Una polla, 4'50.—Un cordero, 8.—Un cuarto, 2'25.—Perdiz escabechada, una, 2'50.

Pescados.—Merluza al natural, 0'75 pesetas.—Con salsa, 1.—A la vinagreta, 1.—Lenguado, 0'0.—Langosta, 0'0.—Langostinos, 0'0.—Truchas de Asturias, 1.—Pescadillas fritas, 1.

Fiambres.—Jamón en dulce, 1'25 pesetas.—Galantina, 1'25.

Postres.—Aceitunas, 0'25 pesetas.—Quesos de varias clases, 0'25.—Roquefort, 0'50.—Salchichón, 0'75.—Sardinas lata, 0'75.—Pimientos dulces, 0'50.—Pasas y almendras, 0'25.—Fruta, 0'25.

NOTA. El pan y el vino, es aparte de las raciones.—Se asa toda clase de carnes y pescados.

6, CAVA ALTA, 6, (PRÓXIMO A LA PLAZA DE LA BERENGENA.)

A testamentaria de D. Diego Martín Cosío, procede á la venta de vino puro superior de la cosecha de Villamayor, en la casa, afueras de la puerta de Zamora, carretera de Vigo, número 5, donde enterarán del precio.

## A LOS SEÑORES SACERDOTES

En el Almacén de Coloniales de José Ambrosio, situado á la entrada en la ciudad, Puerta de San Pablo, número 5, se expende cera pura de abejas, elaborada en todas sus clases de cerillas, velas y cirios al precio de 8 reales libra para fuera de la ciudad, y 9 para dentro de la misma.

También se alquila á precios módicos en proporción.

# IMPORTANTE A LA SALUD

## VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA

A petición de varios de nuestros favorecedores, nos hemos decidido á colocar nuestro vino y aguardiente en los principales establecimientos de esta población, que son los siguientes: Calle de Concejo, número 3, D. Matías Prieto; Navío, 9, y Cuatro Calles, Arturo Santos; Plaza de la Verdura, Fernando Díez, Zamora, frente al Fielato, Manuel García. Y para ponerlo al alcance de todas las clases sociales, venderemos la botella de vino con casco á 0'60 céntimos de peseta, y la de aguardiente con id. á 1'25 pesetas. Hacemos como anteriormente la baja de 0'50 pesetas en docena de botellas de vino, pero no la hacemos en el aguardiente.

Seguiremos admitiendo la devolución de cascos, abonando por cada uno 0'20 céntimos de peseta.